1898
MAYO
Pleamares: á las 04'08 de la mañana y 04'25 de la tarde.—Coeficiente: 75 mañana y 73 tarde. Bajamares: á las 10'25 de la mañana y 10'42 de la tarde.—Orto del sol: 4'37—Ocaso: 7'15
22
DOMINGO
Sta. Rita de Casia, Sta. Elena, Santos Casto y Rufino.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.930

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital. . . . 4'00
Año: en la id. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de id. . . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.

Por la patria

El *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al día de ayer, publica la Real Cédula dirigida al Episcopado español, seguida de sabias y oportunísimas exhortaciones de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

Honramos las columnas de LA ATALAYA con la reproducción de tan hermosa exhortación episcopal, cuya lectura parécenos ocioso recomendar á nuestros favorecedores, puesto que por sí misma se recomienda.

El Obispo de Santander al clero y fieles de su diócesis:

Venerables hermanos y amados hijos: Por el correo del martes próximo pasado llegó á nuestras manos una Real cédula que dice así:

«*El Rey y en su nombre la Reina Regente del Reino*

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos y Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía.

Una explosión desapoderada de pasiones contra la cual alza su voz la moral ultrajada y los principios que rigen el concierto universal de los pueblos cultos, ha traído sobre España las amarguras de una guerra, tanto más funesta cuanto más procaz y desenfrenado es el enemigo que se ha atrevido á atentar á la integridad de nuestro territorio, lastimando los sentimientos más puros del honor nacional.

Si la entereza propia de la probada Nación Española no rehuye sacrificios de todo género en la cruenta lucha á que se la fuerza, no olvida tampoco que sólo Dios es árbitro de otorgar la victoria y de conceder, en caso adverso, la serenidad de ánimo con que el valor arrostra siempre las duras pruebas de la desgracia.

Para impetrar y conseguir el favor de Dios en los tristes presentes días, pidiéndole guíe á la victoria los valientes ejércitos de mar y tierra y conceda á la patria nueva era de venturosa paz, he acordado expedir esta Real Cédula por la cual os Ruego y Encargo ordenéis en la forma que os dicte vuestro religioso celo se hagan rogativas en las Iglesias dependientes de vuestra jurisdicciónu, á fin de alcanzar del Altísimo los auxilios de su gracia en favor de la Nación Española.

Y del recibo de la presente, y de lo que en su vista resolvais, dareis aviso al infrascrito Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio á nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.—*Yo la Reina Regente*—El Ministro de Gracia y Justicia, *Alejandro Groizard*.»

Aunque hemos visto con satisfacción que, respondiendo á nuestras anteriores exhortaciones, habeis rivalizado, ven. h. y a. h., en demostraciones de fe y de piedad, con oraciones privadas y públicas para alcanzar de Dios el auxilio en favor de nuestra causa, el ruego y encargo de S. M. la Reina, me obliga á exhortaros de nuevo; no porque lo considere necesario para avivar vuestro celo, sino para dar cumplimiento á los piadosos deseos de S. M.

Justo es que los cristianos, en todas sus empresas, levanten sus ojos al cielo implorando del Señor la bendición; pero ahora, para salir airosos en la formidable guerra á que hemos sido inícuamente provocados, resalta tanto más la necesidad del favor divino, cuanto más desproporcionados son los medios humanos de que podemos disponer. Está en la conciencia de todos que nuestros recursos son muy inferiores á los que tienen á su disposición los Estados Unidos: de modo que, si hemos de triunfar, no es de todo punto necesaria una especial protección y un auxilio extraordinario del Señor.

Mas, para merecer esa intervención que esperamos, son indispensables la penitencia y la oración. La guerra, como las demás calamidades, son ordinariamente castigos de Dios por nuestros pecados, y señaladamente por los pecados públicos: de suerte que, para que cese el castigo, es preciso que cesen los pecados. Dejemos nosotros de ofender á Dios, y el Señor dejará de castigarnos; porque es Padre amantísimo que nos castiga para nuestra corrección.

Cada uno de nosotros debe aprovecharse de las presentes tribulaciones para enmendar lo que halle necesitado de enmienda en toda su conducta; pero hace falta además que, como hijos de una misma madre, nuestra amada patria, á cuya decadencia han contribuido los pecados de todos, procuremos unirnos para dar público testimonio de nuestro arrepentimiento; y, unidos también, imploremos de Dios el perdón y la misericordia.

Muchas son las culpas que el Señor puede echar en cara á su nación predilecta, que, por lo mismo que fué tan favorecida, ha sido más ingrata. Ingrata, trayendo sobre esta tierra, bendita por las plantas de la Santísima Virgen, las libertades de perdición: ingrata, por haber roto el preciosísimo y divino lazo de la unidad de la fe, con la que sus hijos, atados á la cruz de Jesucristo, eran invulnerables á los ataques de la incredulidad y la herejía: ingrata por haber dado carta de naturaleza á las sectas protestantes, permitiéndoles abrir templos y escuelas contra el verdadero culto y las enseñanzas de Jesucristo: ingrata por prestar favor y amparo á las escuelas láicas, de las cuales es desterrado el nombre de Dios: ingrata por la tolerancia y protección á la masonería, enemiga declarada del trono y de los altares: ingrata, por consentir el desbordamiento de la prensa impía; la audacia de los blasfemos; insultos á la moral cristiana en las pinturas pornográficas, en las representaciones teatrales y en las inmundas novelas; ingrata..., por otras mil ingratitudes, de las cuales si España, y especialmente sus gobernantes, se arrepienten como es debido, vería descender de lo alto la palma de la victoria contra sus enemigos.

¡Ojalá que nuestros gobiernos lo entendiesen así, y se aplicasen á reparar los males causados! Sin duda oiríamos la voz del Señor que nos diría: puesto que te has arrepentido, ¿por qué has de morir, pueblo mío?

Mas, aunque los gobernantes no traten de convertirse de veras á Dios, nosotros, venerables hermanos y amados hijos, no hemos de desmayar, sino mas bien redoblar nuestra penitencia y nuestras oraciones, para salvarnos y para salvar á España. Si detestamos las culpas y acudimos llenos de confianza á la oración, el Señor, que es benigno y misericordioso, escuchará sin duda nuestros clamores en demanda de su gracia para nuestro provecho espiritual; y acaso los escuchará también en favor de nuestra patria, desvaneciendo ahora los ambiciosos proyectos de los norteamericanos, y dándonos después gobernantes según su corazón, que se dediquen con afán á reparar en el pueblo escogido de su Santísima Madre, las ruinas causadas por la funesta dominación del liberalismo.

Hagamos, pues, penitencia, y oremos sin intermisión hasta que el Señor nos conceda lo que le pedimos.—Hagamos penitencia, ayunando y dando limosnas, y donativos para los gastos de la guerra. Ayunemos sobre todo de pecados, y de diversiones profanas é inútiles, que son ayunos que nadie puede excusarse de practicar. Demos señal de luto en estos días en que la Patria se halla entristecida, y multitud de sus hijos perecen por defender su honor y su territorio. Consolemos siquiera con nuestra compasión á las muchas familias que lloran la ausencia ó la muerte de los que eran su alegría y roguemos á Dios por ellos.

Sobre todo perseveremos en la oración. La oración es de tanto valor como obra satisfactoria, que, según Santo Tomás, aventaja al ayuno y á las asperezas corporales;» (IV. Sent. Dist. 15, a. 3) y es el medio más eficaz para alcanzar el remedio de nuestras necesidades, según la promesa del Salvador: «pedid, y recibireis». Mas es menester que pidamos unidos á Jesucristo por la fe y por la gracia santificante. Avivemos, pues, nuestra fe, y preparémonos á la oración por medio de una buena confesión y comunión fervorosa; y luego oremos con fervor, particularmente en los días que restan del mes de María y durante el mes del Sagrado Corazón de Jesús, al cual hemos de honrar con preces especiales, Tríduos, ó Novenas, que terminen con la recepción de los Santos Sacramentos.

Además de esas preces, que los párrocos y Comunidades religiosas cuidarán de hacer con el explendor posible, recomendamos á nuestros amadísimos cooperadores que, donde no haya obstáculos, procuren, por parroquias, ó por arciprestazgos, organizar algunas públicas procesiones de rogativas á los santuarios de mayor veneración en el pueblo ó en el distrito; cuidando de que no degeneren en profanas diversiones, y contando con la cooperación y el apoyo de las autoridades, para prevenir ó evitar cualquiera contingencia desagradable. Hagan cuanto sea de su parte para qne en las lugares á donde acuda la procesión, no se establezcan puestos de comidas y bebidas; sino que cada familia lleve de su casa lo necesario para una sencilla y frugal refección, si fuere menester.

Para nuestra capital dispondremos, de acuerdo con nuestro venerable Senado Capitular, una solemne procesión pública á la que serán invitados los sacerdotes, las autoridades y las congregaciones; y en esa procesion serán conducidas por el Ilustrísimo Cabildo las sagradas reliquias de nuestros Patronos SS. Emeterio y Celedonio, para que ellos, que como soldados, supieron morir por la fé de Jesucristo, intercedan por nosotros y nos alcancen el triunfo que anhelamos.

Recomendamos á todos que con ese fin ofrezcan diariamente alguna oración á San José y San Miguel, y especialmente á Santiago, y que no dejen de rezar el santo rosario á la Santísima Virgen.

Que ella obtenga para nuestros soldados la fortaleza y la victoria, y para todos la bendición de Dios, con la que de lo íntimo del alma os da vuestro Prelado en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amén.

Santander 19 de mayo, jueves de la Ascensión de 1898.

† VICENTE SANTIAGO, *Obispo de Santander*.

Album literario

A la Virgen de Covadonga

Santa heroína que en la sublime
épica lucha diste á la España
triunfo completo sobre el muslime
desde la cumbre de esa montaña;
Noble Matrona, que estás velando
desde ella al pueblo que tuyo has hecho
y que á sus hijos ves hoy luchando,
tu imagen sacra llevando al pecho:
Ve compasiva nuestro quebranto
y haz que el Eterno su ira deponga:
salva á esta España que te ama tanto.
Virgen bendita de Covadonga.
Mira cuál vienen á centenares
los peregrinos hacia esa sierra,
para pedirte que nos ampares
en esta inícua y aleve guerra;
Mira cuál llegan, suben de hinojos
las escaleras de tu santuario
y allí, con tierno llanto en sus ojos,
dicen las preces de tu Rosario.
¡Virgen querida! Pues del Eterno
la Augusta Esposa todo lo alcanza,
muéstranos ahora tu amor materno,
que en él ponemos nuestra esperanza.
Muéstrale, oh Virgen. Muéstranos que eres
Madre que ampara la desventura,
y haz que este pueblo que tanto quieres
no apure el cáliz de la amargura.
Que nuestra enseña, nunca manchada,
siempre gloriosa, siempre bendita,
no la veamos jamás hollada
de esa canalla, por Dios maldita.
Que esos potentes acorazados,
armas que innobles yanquis esgrimen,
se hundan con todos esos malvados
que la soberbia lanzara al crimen;
Y que esos bravos que en la campaña
de Cuba invocan tu patrocinio,
como al pie un día de esa montaña,
siembren entre ellos el exterminio.
Sí; no abandones á tu hija amada,
ya que ella toda su fe en tí ponga;
salva á esta España desventurada,
Virgen bendita de Covadonga.

Z. ALONSO.

Llanes, mayo del 98.

LA GUERRA

Los yankees y nuestra escuadra

Madrid 21—4'15 m.

(Recibidos con retraso.)

Desde Nueva York telegrafían al *Heraldo* diciendo que los marinos de Washington creen que nuestra escuadra se aprovisionó de carbón en las costas de Venezuela, tomándolo de barcos enviados allí expresamente.

Buenas defensas

Un vapor norteamericano que ha llegado á Cayo Hueso, procedente de Santiago de Cuba, anuncia que á la entrada del canal hay 21 torpedos.

En cuarentena

Dice también, que el crucero español *Reina Mercedes*, con las calderas inutilizadas, ha anclado en Santiago de Cuba, enfilando al canal.

Carbón para nuestros barcos

El barco inglés *Ivicknan* ha llegado á la Martinica conduciendo 2.800 toneladas de carbón, con destino á los buques españoles.

La escuadra de Sampson

Madrid 21—1 t. (Urgentes.(

Comunican de Nueva York que allí se dice que la escuadra de Sampson se halla cerca de Santiago de Cuba.

Sin ejército

Añaden que entre los voluntarios reclutados, aumenta de un modo alarmante la indisciplina, reinando entre ellos completo desórden.

Surgen á cada instante nuevas dificultades para ponerlos en condiciones de campaña.

Contra el Gobierno yankee

Se acentúa cada vez más la irritación de las gentes en contra del Gobierno yankee por entender que se ha equivocado en el plan de campaña no atacando rápidamente y con decisión á la Habana y Puerto Rico.

Más defensas

Dicen de la Habana que se han mejorado notablemente las defensas.

El general Blanco ha emplazado cañones de gran alcance, en una extensión de muchos kilómetros, á lo largo de la costa, á ambos lados de la capital.

La Habana no tiene nada que temer de ninguna escuadra por fuerte que ésta sea

También Puerto Rico se halla fortificada de manera inexpugnable para la escuadra yankee.

Elogios á nuestros marinos

Dicen de París que un redactor de *Le Gaulois* ha celebrado una interview con un jefe de la armada francesa, acerca del viaje de la escuadra de Cervera.

El marino francés alabó los conocimientos náuticos de Cervera y dijo que el éxito de su viaje se debe en gran parte á la velocidad de los barcos que componen su escuadra.

Dicho marino habló también de las defensas de los buques españoles para en caso de un combate naval.

No conviene

Comunican de Washington que allí se cree inminente una batalla naval en aguas de la Florida.

Les perdonó

El ministro de Marina de los Estados Unidos dice que tenía conocimiento de las maniobras de la escuadra de Cervera.

¡Si puede!

Afirma que se ha aplazado la invasión de Cuba hasta que la escuadra norteamericana haya destruído á la escuadra española.

Combate naval

Madrid 21—2'10 t. (Urgente.)

Dicen de Cayo Hueso que allí se reciben noticias de un combate habido entre dos cañoneros españoles y el crucero yankee *Montgomery*. Los cañoneros españoles atacaron al *Montgomery*. Se ignora el resultado del combate, porque lo ocultan los yankees. Esto hace sospechar que ha sido favorable á los españoles.

Un extracto de los anteriores telegramas le expusimos ayer en las vidrieras del acreditado almacén de drogas y papeles pintados de don Luis de Pereda.

Noticias de Cuba

Madrid 21—4'30 t.

Un despacho particular de la Habana recibido por el *Heraldo* trae las siguientes noticias de Cuba.

Cañoneo

En la última madrugada dos cañoneros yankees hicieron 27 disparos sobre punta Camachos y once sobre el varadero de Matanzas.

Se cree que estos bombardeos lo llevan á cabo para conocer el artillado de las costas.

Regreso

Ha regresado á Guantánamo la cañonera *Sandoval* después de perseguir á los dos cañoneros yankees que comenzaron á bombardear aquel puerto.

El *Sandoval* ha regresado con ligerísimas averías.

Buques á la vista

Hacia el Oeste de la Habana se veían dos cañoneros yankees.

Por el Norte dos cruceros y un cañonero.

Y por el Este dos cruceros y dos cañoneros.

Ordenes

La capitanía de marina del puerto de Matanzas ha dictado algunas órdenes respecto á los pescadores, á fin de que éstos no sean sorprendidos por el enemigo y al mismo tiempo no sirvan á aquél como espías.

Elogios

La tripulación del crucero alemán *Geier* hace grandes elogios de las notables defensas de Santiago de Cuba.

Constitución de Parlamento

Se ha constituído en la Habana el Parlamento insular.

Elogio

La prensa de la Habana—según otro telegrama posterior—hace grandes elogios del almirante Cervera, por su feliz arribo á las costas de la isla de Cuba.

El bloqueo

Por la parte Sur de la isla de Cuba, parece que los yankees estrechan el bloqueo.

Frente á Guantánamo se ven ahora otros dos cañoneros yankees.

Ordenes de vigilancia

El departamento de Marina yankee ordenó á los buques de guerra *Massachussets*, *New York* y *Chicago* y algún otro que vigilaran el paso entre Puerto Rico y Cuba.

Al mismo tiempo dió instrucciones al *Marbheat*, *Montgomery*, *Detroit* y otros para que vigilaran entre punta Maisí y Haití.

Estos buques debieron ver á la escuadra española, pero no la atacaron por cobardía y ahora dicen que no la han visto.

Regocijos

En la Habana y otras importantes ciudades de la isla, continuó el regocijo por la llegada de la escuadra española.

Quitando importancia

Madrid 21—9'45 n.

Un despacho de Washington dice que el periódico *The Herald*, para quitar importancia á las declaaaciones del príncipe de Bismack, contrarias á los Estados Unidos, dice que si Alemania, Francia y Rusia no quieren ser amigas de los norteamericanos, á éstos les importa poco y podrán pasar muy bien sin la amistad de dichas naciones.

Temores de un Gobierno

El Gobierno de Washington, temeroso de la opinión pública por la reacción que ésta sufriría si oficíalmente se confirmara la llegada de la escuadra española á Santiago de Cuba, lo niega.

Como los jingoistas han hecho creer al pueblo yankee que el bloqueo de Cuba impedía la llegada de ningún buque y que aún menos les sería posible á buque de guerra español que se atrevería á ello, si ahora se confirma por el Gobierno que había entrado la escuadra española sin novedad en Santiago de Cnba, el efecto que produciría en la opinión pública sería tremendo.

Ordenes

El Gobierno yankee trata ahora de conseguir que la escuadra del almirante Sampson y comodoro Schely, ataquen juntas á la española.

Para ello ha ordenado al segundo que vaya á Cayo Hueso á recibir instrucciones.

La actitud del Canadá

Según dice un despacho de origen jingoista, el periódico *The Herald*, de Nueva York, publica la noticia de que el Gobierno norteamericano preguntó al Gobernador general del Canadá Mr. Aberdeen, la actitud que adoptaría este Estado autonómico frente á los Estados Unidos.

Lord Aberdeen—según el periódico jingoista—contestó en términos en que no dejaba duda que el Canadá se inclinaría por los Estados Unidos.

Desorganización

Continúa la desorganización en los batallones de voluntarios formados para llevar á cabo las expediciones á Cuba y Filipinas.

Las deserciones, según los despachos de Nueva York, aumentan que es un gusto.

La mayoría de los voluntarios que están reconcentrados en los campamentos de Tampa y Chinganagua, se sublevan, cometiendo toda clase de excesos y desobedeciendo á sus jefes.

La escuadra yankee

Un despacho recibido de Nueva York, de origen jingoista, dice que la escuadra yankee que manda el almirante Sampon en encuentra en aguas de Santiago de Cuba.

Que si quieres

Se acentúa la opinión en Nueva York y Washington. según las versiones que hacen correr los jingoistas, de que se llevará á cabo un ataque sobre Puerto Rico y la Habana.

Los yankees en Filipinas

Algunos despachos de Hong-Kong, aunque de origen jingoistá, vienen expresando que los yankees no han adelantado una pulgada en sus pretensiones de conquista.

Dewey trata ahora de congraciarse con los naturales, ofreciéndoles todo lo que desean en libertades administrativas.

El citado comodoro no se atreve á efectuar un desembarco hasta que no reciba los refuerzos que se le enviarán de San Francisco de California, y que según dicen, saldrán el dia 24 á las órdenes del general Merrit.

El gobierno de Washington, según despacho de este punto, dice que por ahora son suficientes los 10.0000 hombres del ejército que se envían para la conquista del Archipiélago y que si luego se ve que hacen falta se enviarán más.

Protestas

Según telegramas de París y Londres, la prensa se ocupa de las protestas de los comerciantes que envían correspondencia á colonias españolas y cuyas cartas son detenidas en Nueva York, contengan ó no valores.

Excitan á España los periódicos extranjeros á que lleve á cabo represalias sin contemplación alguna, pues no se merecen más los yankees, para quienes no existe el derecho de gentes.

También le manifiestan que debe tomar rigurosas medidas contra los corresponsales de periódicos yankees, para escarmentarlos.

Los desbarajustes

De Washington comunican diciendo que allí la opinión se muestra cada vez más irritada contra los desbarajustes que reinan en el departamento de la Guerra, al preparar las expediciones á Cuba y Filipinas.

El ministro de la Guerra, Arger, es el que lleva todos los cargos, como si no fuera culpable también la desastrosa organización militar que rige en aquel país, que creen que con solo el oro se compra todo lo que hace falta para tener verdaderos soldados.

Tanto el ministro de la Guerra como el subsecretario, están temerosos de que se suscite un debate en las Cámaras, pues entonces saldrían á la luz tales deficiencias que llevarían el desaliento á todos los ánimos.

Buen par de novios

También comunican de este punto que dentro de breves días contraerán matrimonio la famosa jingoista Evangelina Cisneros con el ayudante del no menos famosísimo consul Lee, Carlos Carbonell.

RODRIGO.

EL PAN DEL OBRERO

CÁMARA DE COMERCIO

Suma anterior, 30.362 pesetas; don Marcelino Gandarillas, 100; señores Gutiérrez González y hermano, 100; don Gonzalo Cedrún, 25; don L. S., 4.—Total, 30.591.

Sigue abierta la suscripción en los escritorios de don Antonio Cabrero, señores Antonio Fernández y Compañía y don Francisco Salazar.

Han sido renovados ayer los bonos de pan por diez días, ó sea hasta fines del corriente.

Se suplica de nuevo la denuncia de las personas que hayan obtenido bono indebidamente.

POR SI ACASO

Nuestros colegas en la prensa local recogen el rumor, que anteayer circuló en esta capital, referente al paso de algunos buques yanquis por el canal de la Mancha, y dan á la noticia más importancia de la que á nosotros nos pareció conveniente concederla en estas columnas, temerosos de llevar prematuramente la alarma al vecindario, y confiando en que, si llegara á confirmarse la noticia, nuestras celosas autoridades militares, de mar y tierra, se apresurarían á tomar todas aquellas medidas que su inteligencia y previsión les dictasen para poner á este puerto en condiciones de frustrar un posible «golpe de mano» por parte de los yanquis.

No nos pareció, sin embargo, prudente un silencio absoluto, y, por esto, nuestro compañero *Amadís* recogió en el *Panorama*, entre bromas y veras, el rumor circulante.

Mas ya que nuestros colegas han estimado conveniente hablar en serio del asunto, no hay razón para que nosotros no empleemos el mismo tono sobre el mismo tema.

Seguimos ignorando si la noticia tiene ó no fundamento sólido, si será cierta la presencia de buques yanquis en el Canal de la Mancha ó si se trata de uno de tantos rumores echados á volar estos días en que el espíritu público tan propenso se halla á acoger, siquiera sea momentáneamente, las más estupendas novedades.

Mas, sea de ello lo que fuere, proceda el rumor, como dice un colega, «de noticias que han traído algunos capitanes de barcos ingleses» (¿ingleses?... ¡hum!) «quienes aseguran que, al atravesar el Canal de la Mancha, han visto varios barcos de guerra americanos, de poco porte, y que acaso sean los mismos que la Agencia Lloyd telegrafió haberse visto por las costas de Irlanda», ó venga de la anónima procedencia de los *canards* periodísticos, no está de más, antes nos parece cuerdo y prudente, *por si acaso*, que se activen los trabajos de fortificación del puerto, como piden nuestros colegas, para poner á Santander á cubierto de toda tentativa de ataque, por improbable que parezca, y rechazar, si el caso llegara, toda agresión de algún buque de la armada enemiga.

Debemos estar prevenidos á todo evento; debemos prepararnos convenientemente para toda futura contingencia: nunca es dañosa la previsión, y, en cambio, es á menudo el mejor preservativo de graves daños.

M.E.C.D. 2017

Puesto que existe un plan completo de defensa de este puerto, y ya que se ha puesto manos á la obra de dotarle de las fortificaciones más indispensables, racional es que, ante el rumor apuntado, se imprima toda la actividad posible á los trabajos que, con bastante lentitud por cierto, se están realizando en la península de la Magdalena. Medios sobran; voluntad no ha de faltar seguramente.

Y ya que de medios de defensa hablamos, ¿sería exceso de precaución proveerse de algunos torpedos para colocarlos, cuando fuere menester, en la boca del puerto? Ya sabemos que no necesitan de nuestras indícaciones los competentísimos directores de las obras de fortificación y que mejor que nosotros saben lo que es necesario hacer para que el puerto quede perfectamente defendido; pero no hacemos sino recoger una idea que anda en boca de muchos y exponerla, por lo que valga, sin ninguna otra pretensión, que sería de todo punto inadmisible.

Confiamos, para concluir, en que la voz de la prensa local, unida para pedir mayor actividad en las obras de fortificación del puerto, no será desoida por quienes pueden satisfacer los justos deseos del vecindario, de que nos hacemos eco.

La suscripción nacional

Continuación de lo suscripto en las oficinas del Ayuntamiento:

Suma anterior, 111.106'35 pesetas.—La Compañía fabril «Singer», sucursal de Santander, 250; por un día de haber mensual entre sus empleados, que continuarán haciéndolo igualmeote mientras dure la guerra con los Estados Unidos, 49; don Manuel Carral, de Torrelavega, 2, y don Román Gutiérrez, de Alceda, 2'50; total, 303'50.—Suma, 111.409'85 pesetas.

(Se continuará).

Ayuntamiento de Rasines

Lista de lo recaudado hasta la fecha en el Ayuntamiento de Rasines para fomento de la Marina y gastos generales de la guerra:

El Ayuntamiento de Rasines, 500; don Pedro María Lombera Lavín, cura párroco, 25; don Jesús Sánchez Torres, oficial del ejército, 5; don Francisco Solórzano Gutiérrez, juez municipal, 5; don Fermín Lombera Nieto, médico titular, 25; don Manuel Calvo Trevilla, propietario, 1.000; don Inocencio Aparicio Villazán, maestro 5; don Gabriel Gómez Iturralde, artesano, 5; don Manuel Sánchez Sobrado, obrero, 4; don Miguel Gómez Iturralde, alcalde, 5; doña Carolina Madariaga y Viar, 2; don Domingo Gil Lombera, 1; don Victoriano Lombera Gómez, 1; don Lorenzo López Sainz, 1; don José Martínez Gil, 0'50: doña Josefa Pérez Lombera, 0'50; don Manuel Lombera Árteaga, 0'25: don Matías González García, 0'20; don Miguel Silva, 0'20, don Jesús Zorrilla, 1; don Benito Madariaga Eguileor, 2: doña Eusebia Calzada Flores, 2; don Santiago Echevarría Boruchaga, 2'50; doña Prudencia Gil Somellera, 2; don José Viar Calzada, 1; don Simón González Peña, 1; don Carlos Lombera Ortiz, 5; don Manuel Pico Ortiz, 1; don Isidro Calzada, 2; don Saturnino Maza Gómez, 0'50; don Manuel Arce Rivas, 0'50; don Claudio Martínez Gutiérrez, 0'25; don José Pico Ortíz, 2; don Pedro Arce Rivas, 1; don Cosme Iturralde Pardo, 0'50; don Florencio Ajo Helguera, 1; don José Gutiérrez Ruiz, 0'10; don Joaquín Helguera Gutiérrez, 0'20; don Francisco Erausquin Maiz, 1; don José Ortíz Peña, 3; don Eugenio Torre Arroyo, 0'75: don Feliciano Angulo Villate, 2; don José Lizavara, 1; don Francisco Martínez Gordón, 3; don Eduardo González Pérez, 2; don Prudencio Palacio Gómez, 1; don Emilio Maza Solana, 1; don Joaquín Palacios Gómez, 3; don Eernabé Torre Arenal, 0'50; don Justo Helguera Fonfría, 2; don Juan Torre Ruiz, 1; don Juan Gorostiza Cáriga, 1; don Francisco Pomares Alvarado, 1; don Dalmacio Castillo Seña, 10; don Eusebio Gordón Fernández, 25; don Gaspar Asensio Lázaro, 1 mensual; don Julián García Diez, 5; don Ignacio Larrauri Trevilla, 5; doña Josefa Vuja Martínez, 2; doña Josefa Ezquerra, viuda de Portilla, 2; doña Sabina Setién, viuda de Abascal, 2; doña Dionisia Pérez y Pérez, 1; don Gabriel Abedul Portilla, 2; don Manuel Larrauri Trevilla, 250; doña Vicenta Martínez Cuadra, 10; doña Petra Gutiérrez Pierredondo, 5; don Nicolás Viar Calzada, 2; don Manuel Lavín Rozas, 50; don Gabriel Viar Ortíz, 5; don Gumersindo Rodríguez González, 2'50; doña Serafina Madariaga Viar, 2; total 2.016 pesetas 95 céntimos.

CULTOS

Hoy tendrá lugar la celebración de los siguientes:

Catedral.—Misas desde las cinco hasta las ocho; á las nueve y media la conventual. Por la tarde, á las seis y media, el Santo Rosario.

Santísimo Cristo.—Por mañana, á las siete y media, diez y once, misas rezadas; á las ocho, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, Congregación de la doctrina cristiana; al anochecer, rosario.

Consolación.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática; por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana.

San Francisco.—A las seis, seis y media, siete, ocho, nueve, once y doce misas; á las diez, misa solemne de Santa Rita, con sermón, que predicará don Agapito Aguirre. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T., á las tres, explicación de doctrina; á las siete, rosario y Flores.

Compañía.—Misas á las seis, siete, ocho, once y doce; á las nueve, misa parroquial con plática; por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las siete, el ejercicio de las Flores, Estación mayor, rosario, letanía cantada y cánticos de letrillas; seguirá á esto la meditación y plática que está á cargo del licenciado don Pedro Santiago Camporredondo.

El lunes, Dios mediante, dará principio la novena de la Virgen del Amor Hermoso.

Santa Lucía.—A las siete, comunión de niños. De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las tres y media, la procesión de los niños que han hecho la primera comunión; á las siete, ejercicio de las Flores.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco de la mañana hasta las ocho, cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez y media, misa y ejercicios de la congregación de los Luises; á las dos y media, congregación del Catecismo.

Las Flores á las cinco y media de la mañana y á las siete de la tarde, con S. D. M. de manifiesto.

REVISTA DE BARCELONA

SUMARIO.—*Lo del día.—Nuestra escuadra.—Las potencias.—Precauciones.—Concurso agrícola.—El telégrafo sin hilos.—Mercado y Bolsa.*

Barlelona 19 de mayo 1898.

Señor Director de LA ATALAYA.

Como es de suponer, la cuestión palpitante en esta capital es la guerra con los Estados Unidos, y creo que lo será mucho tiempo, pues la cosa parece que va larga. La especial manera de hacerla por parte de los yankees (y pase el manoseado vocablo en gracia á su significado), no es, que digamos, muy común ni muy correcta, y demuestra que los buenos señores desconocen ó aparentan desconocer el derecho internacional y toda clase de derechos, importándoles un comino las generales censuras de que son objeto.

Es aquí creencia muy común que la guerra será larga, y se apoya esta creencia en que la isla de Cuba tiene elementos suficientes para resistir mucho tiempo, y en que la escuadra que manda el almirante Cervera procurará entrar en la Habana esquivando todo encuentro con el grueso de la escuadra norteamericana, conseguido lo cual, se verá ésta obligada á levantar el bloqueo de la isla. Y en cuanto á las potencias, no es por demás recordar lo que decían nuestros labradores cuando la guerra de Oriente, mientras veían subir el precio de sus granos y de sus caldos: *Dios nos dé lluvia y buen sol y guerra en Sebastopol.*

Continúa activándose ej artillado de esta costa, quedando emplazadas ya varias baterías rasantes. Tambien se ultima el arreglo de la *Numancia*, que es de esperar prestará todavía buenos servicios á la causa de la patria.

Cada día es más visitado nuestro concurso agrícola, que si no alcanza el nivel de sus similares del extranjero, es el más importante de cuantos se han celebrado en la Península, viéndose en él instalaciones realmente notables que dan buena idea de los adelantos agrícolas en algunas regiones de España.

La noticia de que el físico italiano Marconi había resuelto el problema del telégrafo eléctrico sin hilos, ha movido á muchos aficionados á ensayar en esta capital el singular invento que está causando una revolución en el mundo científico. Basta saber, para apreciarlo en su justo valor, que se funda en la propiedad que tienen las sustancias metálicas discontinuas de conducir ó de aislar la corriente eléctrica, segun la disposición en que se encuentran.

Sentado esto, si se cierra el circuito de una pila y se intercala previamente en el mismo un galvanómetro y un tubito de madera ó de ebonita lleno de limaduras metálicas y terminado por dos puntas metálicas también, se observa que el galvanómetro no funciona porque la corriente no pasa. Ahora bien: si á una dictancia que no exceda de 20 kilómetros (por ahora, según el inventor Marconi) se descarga un potente carrete de inducción entre las dos esferas metálicas del aparato Herz, se observa que á cada chispazo se mueve la aguja del galvanómetro, ó suena un timbre si éste se pone en lugar de aquél en el circuito, ó funciona un receptor Morse, si éste sustituye al timbre, coincidiendo los puntos y las líneas con las descargas más ó menos prolangadas de las esferas de Herz.

Sigue esta Bolsa acusando bastante calma en las transacciones, habiendo bajado los francos á 75. También nuestro mercado se resiente de la falta de negocios, pues sólo se opera lo preciso para llenar las más perentorias necesidades del consumo.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

NOTICIAS

La *Gaceta* llegada anteayer á Santander publica la ley fijando en 100.942 hombres de tropa las fuerzas del ejército permanente de la Península para el año económico de 1898 á 99.

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado poner en circulación una nueva serie de billetes de 1.000 pesetas, que llevan la fecha del 1.° de mayo de 1895.

La *Cocina Económica* repartió en el día de ayer las siguientes raciones:

Registradas con bono.	4.616
Fuera de registro	281
Total.	4.897

Un niño nos entregó ayer una peseta para la familia necesitaba que anunciábamos.

La Administración de Correos y Telégrafos de la vecina República, ha publicado el aviso que creemos conveniente traducir á continuación:

«A consecuencia del bloqueo del puerto de la Habana, este puerto ha dejado, hasta nueva orden, de estar servido por los vapores correos franceses de la línea de Saint Nazaire á Veracruz, que tenían señalada su salida de Saint Nazaire el día 21 de cada mes.

Esos vapores correos harán ahora escala regular en Saint Thomas y escala facultativa en Kingston (Jamaica).

El servicio anexo de Fort de France á Saint Thomas y Port-au-Prince, que coincide en Saint Thomas á la ida y al regreso con la línea directa de Havre Burdeos á Haití, queda prolongado hasta Santiago de Cuba.

La corresponcencia para Cuba será dirigida por la citada vía, salvo el caso en que los expedidores hagan en aquella, indicación en contrario. Saldrá de Burdeos el día 19 de cada mes. Una expedición suplementaria para Saint Thomas, Puerto Rico, la República Dominicana, Haití y la isla de Cuba, será conducida por el vapor correo que sale de Saint Nazaire el 21 de cada mes.

Romaneo de ayer

23 reses mayores y 15 menores, con peso de 4.339 kilos.

Cerdos, 4, con peso de 308 kilos.

Corderos, 26.

En el puerto de Cádiz se hallan actualmente los buques siguientes:

Acorazados: *Carlos V* y *Pelayo.*

Crucero protagido: *Alfonso XIII.*

Acorazado guarda costas: *Victoria.*

Destroyers: *Audaz, Proserpina* y *Destructor.*

Cruceros sin protección: *Rápido* y *Patria.*

Trasatlánticos convertidos en cruceros auxiliares: *Joaquín Piélago, Alfonso XII, Ciudad de Cádiz, Buenos Aires* y *Antonio López.*

Se espera de un momento á otro al crucero *Reina Cristina*, que se está armando en el Ferrol, y al trasatlántico, crucero auxiliar, *León XIII.* que se halla en Barcelona.

En el puerto de Gijón se encuentran esperando turno para cargar carbón más de 22 vapores de diferentes puntos de la Península.

Dicen de Bilbao que hallándose trabajando ayer mañana en las obras del ferrocarril de Santander, el obrero Narciso Fernández, tuvo la desgracia de caerse, causándose una herida contusa en un brazo.

Movimiento demográfico

del día 21 de mayo:

Nacimientos: una hembra.

Defunciones: Lucas Carcía Martínez, 9 días, Rio de la Pila, 41.

José María Méndez, un mes, Casa Expósitos.

Carmen Monar Ocaña, 21 meses, Marqués de la Hermida, 4, 1.°.

Matrimonios: cinco.

Comunican de Barcelona que en una fábrica de grasas de San Martín de Provensals, á consecuencia de haber hecho explosión un tubo de una caldera, se incendió el edificio.

Las llamas se veían á algunos kilómetros de distancia.

Todo el edificio quedó reducido á cenizss.

Las pérdidas son enormes.

La coincidencia de encontrarse los obreros almorzando fué causa de que no ocurrieran numerosas desgracias.

La Jefatura de Obras públicas de esta provlncia ha examinado el expediente de expropiación de los terrenos que se han de ocupar ed el término municipal de Herrerías, para la construcción del trozo segundo de la sección de carretera de Puentenansa á Tinamayor, en la de tercer orden del Collado de Piedras Luengas á Tinamayor; y ha resuelto, con fecha 16 del actual, declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos y prevenir á los interesados que en el plazo de ocho días, á contar del siguiente al de la notificación, comparezcan ante la Alcaldía de aquel Ayuntamiento á designar perito que les represente en las operaciones de tasación que se deriven del expediente. Este perito ha de acreditar que reune las condiciones exigidas en el artículo 32 del Reglamento, y en el caso de no acreditarlo ó en el de transcurrir el plazo sin hacer el nombramiento, se entenderá que se conforman con el nombrado por la administración.

El señor Cura párroco de Bárcena de Pié de Concha, comisionado por el Ayuntamiento, ingresó ayer en el Banco de España 782'75 pesetas, cantidad á que ha ascendido hasta ahora la suscripción patriótica en aquel pueblo.

Mañana lunes, á las siete, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una misa por el alma del congregante de San Luis, Gonzalo Arenal Perales, á la cual deben asistir los *luises* que puedan.

Mientras duren las actuales circunstancias políticas y estando los vapores de la Compañía Trasatlántica al servicio del Gobierno, queda suspendida la publicación de la situación diaria de sus buques.

El día 30 del actual, á las diez de la mañana, se subastarán en la sala audiencia del Juzgado de primera instancia de Torrelavega, las siguientes fincas:

1.ª Una casa habitación que se compone de tres cuerpos que la constituyen el primero al Norte la casa habitación con piso alto y desván; el segundo cuerpo la forman el portal cubierto á tejavana; y el tercero, ó sea la cuadra con su pajar, tillado de tabla suelta, todo mide por su frente veintidos metros con veinte centímetros, y de fondo, incluyendo su corral, diecisiete metros, radica en el pueblo de Viveda y sitio de la Calera.

Esta finca está tasada en 2.050 pesetas.

2.ª La mitad de un prado cerrado sobre sí en su mayor parte con pared de cal y canto, y el resto de pared seca; radica en el mismo pueblo, barrio de la Pelía y sitio de la Berraca, de cabida de cincuenta carros; está tasado en 500 pesetas.

3.ª El prado que antes fué cerrado sobre sí y hoy sólo se conocen los vestigios del cierre, llamado el Rouro, en el mismo pueblo, barrio de la Pelía de cabida de ochenta y cuatro carros; tasado en 630 pesetas.

4.° Un cobertizo ó tejavana y un huerto pegante á la misma; el cobertizo ocupa una superficie de setenta y ocho metros cuarenta centímetros cuadrados, y el huerto seis áreas y veintiseis centiáreas, radicante en el pueblo mismo y barrio de la Pelia.

Se halla tasado en 75 pesetas.

Ayer llegó á esta ciudad, en el tren correo de Madrid, el presidente de la Audiencia de Ponce.

En la estación le esperaban muchos amigos.

***

El general Fuentes llegó también á esta ciudad en el mismo tren.

Dispuesto por el ministerio de la Guerra que se adquieran por las comisiones de compra de las remontas los potros de uno, dos y tres años, hijos de sementales del Estado que reunan buenas condiciones para tiro, los ganaderos ó criadores que quieran vender los que tengan en su poder á las citadas comisiones, darán aviso al 4.° depósito de caballos sementales, en Valladolld, expresando el número de potros, su edad, punto y provincia donde radican, nombre del padre, raza de la madre, capa y precio en que los venderán; con el fin de que las comisiones encargadas, conozcan los pueblos en que han de efectuar las compras.

Ha quedado vacante la plaza de maestro elemental de la escuela incompleta del pueblo de Monegro, Ayuntamiento de Campoó de Yuso por haber fallecido el día 13 del actual don Antonio Ibáñez que venía regentándola.

La junta municipal encargada de la suscripción nacional en el Ayuntamiento de Udías, ha remitido á la Diputación provincial la primera lista de lo por ella recaudado hasta ahora, que asciende á 204 pesetas 32 céntimos.

***

La de Rivamontán al Monte ha remitido la segunda lista que arroja un total de 43 pesetas 85 céntimos.

El día 6 de junio próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Polanco la subasta de los derechos de consumos, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Vizcaya á la Sociedad Vasco-Asturiana, para que remita á don Bernardo San Miguel, del comercio de esta ciudad, 625 kilos de pólvora y 36.000 metros de mecha.

En el tren correo de ayer salió para Madrid, en uso de licencia, el dignísimo juez de primera instancia de este partido, nuestro distingnido colaborador don Gonzalo de la Torre y de Trasierra.

A despedirle acudieron á la estación respetables personas.

Anteayer robaron en el piso segundo de la casa número 4 de la calle de Padilla dos sayas que se encontraban en la percha que en dicho piso está colocada al frente de la puerta de entrada.

Al ponerse el hecho en conocimiento del jefe de la guardia municipal, se le entregaron, por la persona robada, dos muestras de las telas de aquellas sayas, con el fin de que fuese más facil la investigación.

El jefe entregó á dos guardias municipales dichas muestras, y en el día de ayer encontraron las sayas en una prendería.

Habían sido vendidas en 17 reales.

La autora resultó ser Claudia Llaguno Alonso, de 19 años, de Castro, estando también complicada en el delito, como cómplice, Manuela García Gutiérrez.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

El censo verificado el dia 31 de diciembre último en el Ayuntamiento de Selaya, dió el siguiente resultado:

Habitantes de hecho 1.700 y de derecho 2.046.

Según el censo anterior había en dicho Ayuntamiento 1.829 habitantes de hecho y 1.911 de derecho.

Resulta, pues, el siguiente aumento de población: de hecho 135 habitantes, de derecho, 71.

La Comisión provincial ha publicado en el *Boletin Oficial* del día de ayer, la relación de los Ayuntamientos que adeudan cantidades correspondientes al actual ejercicio, á fin de que para el día 25 de este mes efectúen el ingreso de las mismas.

Si no lo verifican para dicho día se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

He aquí los nombres de esos Ayuntamientos:

Alfoz de Lloredo, Anievas, Arenas, Arredondo, Astillero, Bárcena de Pié de Concha, Cabezón de la Sal, Cabezón de Liébana, Cabuérniga, Camaleño, Camargo, Campóo de Yuso, Cartes, Castañeda, Cillorigo, Comillas, Corvera, Enmedio, Entrambasaguas, Hazas en Cesto, Hermandad de Campóo de Suso, Herrerías, Lamasón, Las Rozas, Liérganes, Los Corrales, Los Tojos, Luena, Marina de Cudeyo, Mazcuerras, Medio Cudeyo, Miengo, Miera, Molledo, Penagos, Peñarrubia, Pesaguero, Pesquera, Piélagos, Polaciones, Polanco, Potes, Puente Viesgo, Reinosa, Reocín, Rionansa, Riotuerto, Rivamontán al Mar, Rivamontán al Monte, Ruente, Ruiloba, San Felices de Buelna, San Miguel de Aguayo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa Cruz de Bezana, Santa María de Cayón, Santander, líquido aproximado, Santillana, Santiurde de Reinosa, Santiurde de Toranzo, San Vicente de la Barquera, Saro, Selaya, Suances, Torrelavega, Tresviso, Tudanca, Udías, Valdáliga, Valdeprado, Valderredible, Val de San Vicente, Vega de Liébana, Villacarriedo y Villaescusa.

Por falta de espacio no publicamos un acta notarial levantada á instancia del Gobernador señor Rivas Moreno y en la que se hace constar la inversión que ha hecho del legado de 45.000 pesetas que dejó el finado don Modesto Tapia y Caballero, para distribuirlo en los establecimientos benéficos.

Mañana, Dios mediante, la publicaremos íntegra.

Exposición nacional

El 9 de octubre próximo se inaugurá en Buenos Aires la de 1898.

Hé aquí el reglamento:

Sección especial.—Fuera de concurso

MÁQUINAS Y PRODUCTOS EXTANJEROS

Artículo 1.° La Comisión directiva de la Exposición nacional, resuelve autorizar la concurrencia de los objetos siguientes:

(a) Para la exhibición de toda clase de máquinas de fabricación extranjera, destinadas á la industria y á la agricultura.

(b) Para la exhibición y fabricación de productos de cualquier naturaleza cuyos similares no se fabrican en el país.

Art. 2.° Las máquinas y artículos que se expongan quedan fuera de concurso.

Art. 3.° Los expositores de que trata esta resolución, abonarán un derecho de pfs. 100 m/n por cada metro cuadrado de piso, y durante el tiempo que dure la Exposición.

Art. 4.° La ejecución de esta resolución, se regirá, en todo lo que no se oponga, por el reglamento general.

Art. 5.° Bajo las mismas condiciones que las impuestas en los artículos anteriores, se permitirá la construcción de pabellones por cuenta de los expositores.

Los expositores que deseen concurrir deberán hacer las manifestaciones siguientes:

(a) Cantidad de maquinaria ó productos que deseen exponer.

(b) Espacio ó terreno que necesitan para la exhibición.

(c) Si van á construir kioskos ó pabellones de acuerdo con el art. 5.°, presentarán los planos ó croquis.

Toda la maquinaria ó productos deberán encontrarse arreglados antes del día de la inauguración y podrán recibirse desde el día 1.° de septiembre próximo.

Por pedidos, datos, informes, dirigirse á la Comisión de la Exposición Nacional, Avenida de Mayo, 715, Buenos Aires.

A los comerciantes é industriales

Era una necesidad sentida en esta plaza la de la creación de un Centro que, al igual de los que existen en las principales capitales de España y del extranjero, se encargara de la gestión y cobro extrajudicial y judicial del sinnúmero de créditos que la mayor parte de los comerciantes é industriales consideran *incobrables*, ante el temor de adoptar el procedimiento judicial por su exclusiva cuenta, exponiéndose á perder aquéllos con más los gastos consiguientes.

El *Centro Jurídico Comercial*, instalado en la cuesta de Gibaja, número 4, desde 1.° de enero último, que dirige un conocido procurador y al cual cooperan y prestan su concurso dos acreditados abogados (que no son los dos con que se fundó) ha llenado aquella necesidad y viene gestionando con gran éxito y positivos resultados para el comercio, el cobro *extrajudicial* de toda clase de créditos, por sólo el 10 por 100 de comisión sobre las cantidades que se hagan efectivas.

En toda clase de asuntos *judiciales*, por todos conceptos de honorarios y derechos de procurador, se cobrará *una sola y módica cantidad*, que será conocida de los interesados al encomendar el asunto, siendo de cuenta exclusiva del Centro el pago de todos los gastos que se originen hasta conseguir el cobro de los créditos, sin que *nada* tengan que satisfacer los interesados.

Cuenta el Centro con corresponsales en Madrid y Barcelona, siéndolo en la primera capital el *Bufete Figuerola Ferretti*, abogados, Carrera de San Jerónimo, 33, y en Barcelona la *Oficina Internacional*, Fernández Borjas Ruiz hermanos, abogados, Ronda de San Pedro, 40, principal.

Cuesta de Gibája, 4, de 9 á 1 y de 4 á 6

D.R BENET, médico y DENTISTA TELÉFONO

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

PANORAMA

Ante Santiago de Cuba
se ha presentado Sampson
con lo mejor de su escuadra,
lo mejor y lo mayor.
Ciento cincuenta y seis buques
creo que el hombre juntó,
ó ciento setenta y ocho,
que en esto cierto no estoy,
y así que los tuvo á todos
obedientes á su voz,
dijo á los marinos:—Ea,
hagámonos de valor
y luchemos todos juntos
contra aquel barco español
que hallemos en el camino
al alcance del cañón.
Los españoles traían
siete barcos, pero dos
se separaron, y quedan
sólo cinco en condición
de poder darnos la cara,
aunque llevando lo peor.
Vamos, pues, contra ellos todos
con arrojo y con valor
pues para cada uno de ellos
tenemos cincuenta y dos;
no se diga que nosotros,
los hijos de Jeffersón,
reparamos en el número:
¿somos los más? ¡pues mejor!
A luchar *heróicamente*,
pues en la próxima acción,
si necesaria es la táctica,
necesario es el valor.»
Tal diría á sus secuaces
el intrépido Sampson,
y lanzando sus navíos
en marcha á todo vapor
en busca fué de Cervera,
el cual un quiebro le dió,
pues, de Santiago de Cuba
salió ya el día anterior.
Ahora volverá á buscarle
el yankee con gran tesón,
ejerciendo de fantasma,
como hasta ahora ejerció.
Dícese que le relevan...
¡Pobre hombre! ¡Válgame Dios!
¡Después de correr los mares
sin tregua, de sol á sol!
Y sin embargo, no ha estado
en todo mal, creo yo.
Marino, no será bueno;
sportman, lo es superior.
Él de la Ceca á la Meca
anda hace ya un mes ó dos
y al fin, le van á mandar
á la Meca, y con razón!

***

Un ingeniero americano (¡cómo está la ingeniería!) ha abierto en Nueva York, en Division-Street, una fonda en que se puede vivir por veinte céntimos diarios.

Supongo que se albergará allí gente de muy poca significación.

Vamos al decir, que no irán personas *de buenos principios.*

Por lo demás, vivirán bien los huéspedes de tal fonda.

Los que no vivirán muy tranquilos serán los gatos de los alrededores.

***

Se asegura que el inglés Williams Dohrsy ha recorrido el país filipino durante largo tiempo, fingiéndose etnólogo y ornitólogo, y acabando por llevar al comodoro Dewey planos de las fortificaciones de Manila.

¡Qué lástima que no le hayan cogido para fusilarle, por ornitólogo!

O por etnólogo.

Y después, perdonarle lo del espionaje!

AMADÍS.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

El «Monserrat» en la Coruña

Madrid 21—5'20 t.

En el puerto de la Coruña ha fondeado el vapor correo de la compañía transatlántica *Monserrat.*

El arribo de este buque ha causado gran alegría.

En los muelles se agolpó numeroso público que ovacionó al capitán y tripulación.

Cuando saltó á tierra el capitán para dirigirse á su domicilio, fué objeto de una delirante ovación.

Antes de llegar á la fonda se vió obligado á entrar en las sociedades de recreo que encontró al paso.

El *Montserrat* viene en lastre y no trae pasajeros, pero créese que el capitán es portador de alguna misión especial.

Salió de Cienfuegos el día 6 del actual, á las cuatro de la madrugada, con las luces apagadas, con rumbo al mar del Sur, de donde se dirigió á la Coruña, llegando sin novedad.

El buque ha traído un andar de diez y ocho millas.

El capitán que consiguió el día 26 de abril último burlar el bloqueo de la Habana y entrar en Cienfuegos, ha manifestado que durante la travesía no fué perseguido por ningún buque yankee.

Al arribar á Haití se enteró del bloqueo de la Habana, consiguiendo, como decimos, arribar sin novedad á Cienfuegos.

La tripulación ha dicho que allí fué muy bien recibida y que llevaban á bordo tres millones de pesos, algunos cañones, 15.000 fusiles, municiones, 1.000 soldados y 300 pasajeros.

El *Monserrat* créese que en breve será artillado en crucero auxiliar.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Se tratará de los asuntos de actualidad y se espera que el Consejo ha de tener gran resonancia.

Sin noticias

El señor Sagasta ha manifestado que no ha recibido hoy ninguna noticia de la guerra.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID	Día 20	Día 21
Interior series F. E. D.	47 70	48 65
» » C.	52 25	52 15
» » B.	53 70	54 25
» » A.	55 25	55 80
» » G. H.	55 00	55 00
Exterior » F. E.	60 35	60 10
» » D.	60 70	60 15
» » C.	60 75	60 75
» » B.	63 75	63 25
» » A.	64 00	63 00
» » G. H.	66 00	63 25
Amortizable » E D.	60 75	61 00
» » C.	60 80	61 00
» » B.	60 80	61 25
» » A.	61 00	61 50
Obligaciones de Aduanas	77 60	78 25
Billetes de Cuba de 1886	61 50	62 25
Billetes de Cuba de 1890	49 80	50 80
Obligaciones de Filipinas	59 00	61 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	104 15	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	98 25	98 25
Tabacaleras	199 00	199 00
Obligaciones del Tesoro	101 00	101 10
Banco de España	317 50	326 50
CAMBIOS		
París á la vista	85 25	81 00
Londres á la vista	00 00	00 00
BOLSIN		
Interior	47 35	48 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	32 18	33 37

Telegrama de Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

M.E.C.D. 2017

Deuda 4 por 100 interior F, 47'70.
Idem 4 por 100 amortizable E, 60'75.
Cédulas hipotecarias 5 por 100, 104.
Acciones Abastecimiento de Aguas, 101'50.
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, primera emisión, 96.
Idem de Aduanas, 78.
Londres 3 y 8 días vista, 47.
Santander 21 de mayo de 1898.—El Adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba.*

EXTERIOR

Petición

Madrid 21—7'35 n.

Ha solicitado en nombre de su Gobierno, el embajador de Francia en Marruecos, la autorización necesaria para llevar á cabo la rectificación de fronteras, la instalación del cable de Argel á Tanger por las costas africanas y la construcción del ferrocarril de Huda.

RODRIGO.

Ultima Hora

LAS CORTES

SENADO

Sesión sosa

Madrid 22—12'40 m.

La sesión celebrada en el Senado ha carecido de interés.

Algunos senadores hacen varias preguntas de escasa importancia.

El señor Sánchez Toca insiste en que se lleven al Senado las negociaciones diplomáticas hechas por los Gobiernos desde el año 1895.

CONGRESO

Sin interés

La sesión del Congreso, en su principio, fué de poca importancia.

Algunos señores diputados hicieron varias preguntas sin interés.

Discurso de Irueste

El vizconde de Irueste se ocupa de la conducta que con motivo de la guerra que sostenemos con los Estados Unidos están observando los españoles que residen en la república Argentina.

Hace grandes elogios de estos españoles y refiriéndose al nuevo donativo de un millón de francos que han hecho, pide al Gobierno que se les envíe un testimonio de gratitud.

Con este motivo censura las frases con que el señor Romero Robledo, en sesiones anteriores, condenaba la suscripción nacional haciendo motivo de burla la patriótica acción de una pobre mujer que no disponía de otra cosa y entregó un huevo para la suscripción, acción que los periódicos han ensalzado como merece.

El vizconde de Irueste, aunque aludió tan directamente al señor Romero Robledo, no mencionó su nombre.

El señor Bores Romero, sobrino del señor Romero Robledo, interrumpió varias veces al vizconde de Irueste.

Romero Girón

El nuevo ministro de Ultramar, señor Romero Girón, contesta al vizconde de Irueste y elogia también á los españoles residentes en la Argentina.

En defensa de Romero

El señor Bores Romero defiende al señor Romero Robledo de las acusaciones que le ha dirigido el vizconde de Irueste.

Califica de falsedad á cuanto este señor ha dicho en contra del señor Romero Robledo.

Incidente

Entre los señores Bores Romero y vizconde de Irueste se cruzan frases bastantes duras.

Ambos salen del salón y se encuentran en las escalerillas de la tribuna.

Allí vuelven á increparse con frases violentas y estuvieron á punto de venirse á las manos.

Gracias á la oportuna intervención de varios diputados pudo evitarse un incidente lamentable.

La solución ridícula

Con motivo de este ruidoso suceso se asegura que hay pendiente entre dichos señores una grave cuestión personal.

En favor de las lanas—Otros asuntos

Varios diputados presentan proposiciones pidiendo que no se grave la exportación de las lanas.

El señor Planas y Casals pide aclaraciones á la ley de reclutamiento y reemplazo.

Después se entra en la orden del día.

A petición del señor Gamazo se retiró la reforma del artículo 101 de la ley de instrucción pública, para estudiarlo.

Oficial de Cuba

Artimañas yankees

Se han recibido dos partes oficiales del general Blanco.

En uno dice que varios barcos norteamericanos arbolaron bandera española, pretendiendo con esta añagaza entrar en la boca de Guantánamo.

Las baterías rompieron el fuego sobre ellos y se retiraron en cuanto vieron que estaban descubiertos.

Contra los rebeldes

El otro parte oficial da cuenta de las operaciones en el interior de la isla.

Una partida de rebeldes atacó al pueblo de Güira de Melena.

Los rebeldes fueron rechazados, causándoseles varias bajas.

Combate

El teniente don Francisco Hernández salió de Corral Falso al frente de treinta hombres, encontrándose con una partida de insurrectos contra los cuales rompieron el fuego.

Los rebeldes fueron rechazados después de haberlos hecho muchas bajas.

Los nuestros recogieron 10 muertos.

Noticias de Nueva York

Se repetirá otro día

Madrid 22—1'20 m.

Un telegrama de Nueva York dice que de San Francisco de California han zarpado con rumbo á Manila, á reforzar al escuadra de Dewey, el crucero *Charleston* y el trasatlántico *City of Paris*, conduciendo 3.000 hombres.

Desilusión.—Impaciencias.—Censuras al Gobierno yankee

Añade el telegrama que á consecuencia de los pocos resultados obtenidos en la guerra con España, empieza á manifestarse gran impaciencia aún entre las gentes más pacíficas.

En los centros industriales y comerciales se censura duramente al Gobierno yankee.

La prensa yankee

Los periódicos yankees que aseguraban que la guerra con España vendría á ser una gira campestre, comienzan ahora á atacar á Mac-Kinley y al gobierno americano.

Censuran la forma en que se ha establecido el bloqueo en Cuba, del cual dicen que no produce ningún resultado, como no sea aumentar la miseria y penalidades de los reconcentrados que los yankees pretenden socorrer.

Lo de Cavite

Ocupándose la prensa yankee de la victoria obtenida por Dewey en Filipinas, dice que no ha producido los resultados que eran de esperar por deficiencias é imprevisiones del Gobierno de Washington.

Contra los marinos

Los periódicos censuran también á Sampson, Scheley y á Watson, jefe de la segunda escuadra volante que se formó para buscar la española, porque no han conseguido encontrar á la que buscaban entre las tres á pesar de buscarla en un mar relativamente pequeño.

La duración de la guerra

Algunos de dichos periódicos se ocupan de la probable duración de la guerra y fundándose en las dificultades que para acumular grandes fuerzas encuentra el Gobierno yankee, calculan que durará más de dos años.

Con este motivo renuevan sus censuras al Gobierno, pues dicen que una guerra tan larga sería ruinosa para un pueblo tan comercial como el americano.

Contra los jingoes

La mayoría de los periódicos se revuelven ahora contra los jingoistas, á quienes censuran por haber llevado á los Estados Unidos á una guerra cuyos resultados, á juzgar por lo que se ha visto ya, serán muy problemáticos.

Estos periódicos censurando á los jingoes dicen que estos aconsejaban la guerra antes de tener pólvora para los cañones.

Más censuras

La prensa jingoista que siempre se mostró tan belicosa y aplaudía antes al Gobierno por la declaración de la guerra, se muestra ahora indignada contra él y dice que por no obrar con energía y decisión ha dado tiempo á España para hacer grandes aprestos guerreros que ponen en duda ya el éxito fácil de los yankees.

Nuestra escuadra

El Correo dice que no se sabe de una manera segura si nuestra escuadra continúa en Santiago de Cuba ó si ha salido de dicho puerto.

Más barcos yankees

Comunican de la Habana que ayer se presentaron más barcos yankees frente á la vista del puerto.

¡Ingleses!

Un despacho de Washington dice que las autoridades inglesas de Halifax observan gran vigilancia para impedir que los españoles tomen carbon en aquel puerto.

Lo que dice Castelar

Dicen de Alicante que el señor Castelar, que se encuentra en aquella capital con objeto de restablecer su salud, se halla muy mejorado.

Un periodista le ha visitado con objeto de saber su opinión sobre los asuntos actuales.

El señor Castelar dijo que le había satisfecho mucho la entrada del señor Gamazo en el ministerio.

Ocupándose después de la guerra con los yankees maldijo á los Estados Unidos.

También se ocupó del discurso de mister Chamberlain y dijo que éste había asestado con él una traidora estocada á España.

Prevee un porvenir muy pesimista para España. No quiere hablar de política interior.

Dijo que en cuanto á esto se halla en el mismo sitio que hasta ahora, es decir, completamente retirado de la política.

Deschamps

Hoy llegará á esta corte el capitán del vapor *Monserrat.*

El personal de la Compañía Trasatlántica obsequiará al señor Deschamps con un espléndido banquete, para demostrarle las simpatías que hacia él se sienten por los actos que ha realizado burlando los bloqueos de la Habana y Cienfuegos.

Al banquete asistirán respetabilísimas personas y caracterizados políticos.

Coméntase mucho que venga á Madrid el señor Deschamps, viniendo todos á convenir en que es cierto, sin duda alguna, que trae una misión secreta para el Gobierno español.

El ridículo recurso

A consecuencia de la cuestión surgida en el Congreso entre los señores Bores Romero y vizconde de Irueste, se ha concertado un duelo entre ambos.

Los padrinos del señor Bores Romero son los señores Borrero y Eulate, y los del vizconde de Irueste los señores Alba y Saro.

Es probable que la cuestión quedará arreglada satisfactorlamente, sin necesisad de acudir al campo.

Todos sus amigos trabajan porque los señores Irueste y Bores lleguen á una avenencia.

Barco á pique

En Chafarinas se ha estrellado un barco que conducía buen número de segadores españoles.

Dice el telegrama que á consecuencia del siniestro han fallecido ocho de los segadores.

Reunión importante

En uno de los salones del Congreso se han reunido los diputados y senadores de las provincias agrícolas, con objeto de tratar de asuntos que á ellas interesan.

Entre otros acuerdos se tomó el de aprobar la fórmula del señor Moret que tiende á armonizar los intereses entre los agricultores, ganaderos y fabricantes.

Prefieren á Alemania

Un telegrama de Londres dice que en aquella capital se asegura que varios ministros ingleses no están conformes con las manifestaciones hechas por su compañero mister Chamberlain.

Estos ministros prefieren que Inglaterra se alie con Alemania en vez de hacerlo con los Estados Unidos.

NOTICIAS YANKEES

Suposiciones

Madrid 22—2'45 m.

Un telegrama de Washington dice que allí se supone que el objetivo de la escuadra que manda el señor Cervera es ocupar la bahía de Batabanó, al Sur de la Habana, para dominar así el principal enlace de las líneas férreas.

Pronto se achican

Añade que allí se dice que en el caso de que la escuadra de reserva que manda el vicealmirante Cámara secunde las operaciones de la de Cervera, los americanos se verían imposibilitados para enviar expediciones á Cuba y tendrían que operar sus escuadras con menos desembarazo que ahora.

Contra Francia

En Washington aumenta la hostilidad contra Francia por creer que favorece á España.

En los periódicos y en los círculos se hace campaña en contra de que los Estados Unidos asistan á la Exposición nacional que se ha de celebrar en París.

Lo dicen cubanos

El capitán del buque *Simitt*, propiedad del periódico *Herald*, telegrafía desde Cayo Hueso diciendo que el remolcador *Leyden* recogió en alta mar una barca en la que iban cinco cubanos.

Estos han dicho que en el ataque á Cárdenas en que quedó inútil *Winslow*, murieron un oficial y cinco soldados españoles.

Medidas con metro

El telegrama acaba diciendo que el Gabinete de Washington está tomando medidas para iniciar la ofensiva con vigor y encaminadas principalmente á conseguir provecho inmediato de las ventajas que vayan obteniendo los yankees en lo sucesivo.

Choque de trenes

Madrid 22—3'35 m. (Urgente.)

De Washington comunican que ha ocurrido un choque entre un tren-ómnibus y un tren que conducía tropas á Chickamanga.

A consecuencia del choque quedaron muertos 5 soldados y 12 resultaron heridos.

Impuesto sobre la renta

En cuanto se empiece á discutir en las Cortes el presupuesto de ingresos se presentará una proposición pidiendo que se establezca un impuesto sobre las rentas.

Esto se hará porque así lo ha acordado el nuevo Gobierno.

Más vale así

En virtud de la intervención de varios amigos se ha solucionado satisfactoriamente la cuestión personal pendiente entre los señores Bores Romero y vizconde de Irueste.

El asunto se ha arreglado por medio de un acta.

Movimiento de buques yankees

Dicen de Cayo Hueso que la escuadra volante que manda Scheley ha sido vista á seis millas de aquel puerto.

La escuadra de Sampson llegó ayer sábado por la tarde á Cayo Hueso.

Los buques *Wilmington, Elena* y *Bancrof* salieron ayer precipitadamente de Cayo Hueso.

RODRIGO.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Taps de ternera al champignon.

Anuncios

BAÑOS DE **Echevarría**
Espartero, núm. 7
ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO

Las escopetas MARCA JABALÍ
no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á **LUIS VIVES Y C.ª**, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

PLATERIA Y RELOJERIA
Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.
8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 **EL TOISON** SAN FRANCISCO, 24
Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en *lanas, sedas, plisés* y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en *confecciones* últimos modelos.
Alfombras y hules de todas clases y tamaños.
CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Hijos de Zuloaga, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.
Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.
En **Bilbao:** Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En **Santander:** Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

GANGA
El que desee un buen pavimento para almacenes **muy superior á los de piedra** y más **económico**, puede obtenerlo con las **baldosas especiales** que al efecto fabrica.
Venancio Valderrama
Búrgos, 39 y 41—SANTANDER.

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES
Y ALMOHADA
ESPEJOS, CAMAS,
JERGONES DE MUELLES
sillerías de paja
REJILLA Y TAPIZADAS,
muebles y otros artículos.
Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA INFANCIA
12=BLANCA=12
Se acaban de recibir grandes surtidos de traje de driles y lanillas para niños de 3 á 14 años.
Vestidos de corto y equipos completos para recien nacido.

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

CONSUELO
CASTOSA
de ALVAREZ
Modista Madrileña
CORREO, 6
Se confecciona toda clase de vestidos para señora

Sombrillas
Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.
INMENSO SURTIDO
FORROS Y COMPOSTURAS
Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Se arrienda una espaciosa casa de campo con magnífica huerta y aguas, en el pueblo de Orejo, próxima á la estación del ferrocarril.
Se vende la casa número 12 y la mitad de la del número 10, sitas en el callejón del Can, de esta ciudad.
Informarán, Medio, 25, primero.

EL ANISETE ESTRAÑI
reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.
Lo hay DULCE y SECO. debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

SANTA ANA
FABRICA METALÚRGICA
Situada en Muriedas (BOO)
Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.
Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.
DEPÓSITO EN SANTADER
PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

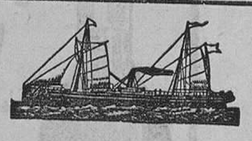

Vapores de Ibarra y compañía
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lúnes y martes *se admite carga* para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.
Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.
Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

¡Fuera bombos!
Nadie vende más barato que
el valenciano de la calle de
JUAN DE HERRERA
valenciano. Gran surtido de vidrios planos.
Loza, cristal, calzado, esteras, cestas, guitarras, juguetes y todo lo perteneciente á tienda del

PHŒNIX DE LONDRES
Compañía de seguros contra incendios
Establecida en 1782
Esta antigua y poderosa Compañía que ha pagado hasta la fecha la cantidad de *seiscientos millones* de siniestros, asegura á primas equitativas.
Dirigirse á su Agente en Santander.
D. C. Saint Martín, Muelle, núm. 34,
Oficinas de la British & Foreign
Horas de despacho: de nueve á una, por la mañana. y de tres á siete, por la tarde.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO
DE LA FÁBRICA
LA EXCLUSIVA
DE LOS SEÑORES
CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª
Teléfono núm. 169
Unica en Europa que purifica los **Aceites de Oliva** sin recurrir á productos químicos.
De venta en todos los establecimientos de ultramarino.

MÁQUINAS SINGER
PARA COSER
Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER
Esta casa pertenece á un súbdito inglés establecido hace treinta años en España y nada tiene que ver con **La Compañía Singer** de los Estados Unidos.
¡Viva España!
¡Viva el ejército español!
¡Viva la Marina española!
¡Viva Cuba española!

NOTICIA É INSTRUCCIONES
SOBRE LOS ROSARIOS
DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN
bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz
Tomadas del «Boletin Eclesiástico» del obispado de Santander
Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.
Al por mayor, grandes descuentos

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO
Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS
Un tomo elegantemente encuadernado
Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.
En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.
Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE:	Capital	4'00 pesetas
»	Fuera	4'50 »
AÑO	Capital	15'00 »
»	Fuera	16'00 »

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año. . . . . 30,00 pesetas
Extranjero, un año. . . . . 40'00 »

ANUNCIOS

En primera plana	50 céntimos	la línea
En tercera »	10 »	la »
En cuarta »	5 »	la »
En noticias	25 »	la »

Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana	12 pesetas
A 4 »	125 »	A una columna, en idem idem	8 »
A 3 »	50 »	A dos columnas, en cuarta plana	8 »
A 2 »	16 »	A una columna, en idem idem	4 »
A 1 »	12 »		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña.
Sslida de la Administración, á las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la mañana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.
De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25 mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

VINO NOURRY
IODOTÁNICO
VIN NOURRY
IODOTANIQUE
DOS O TRES POR DIA
PUISSANCE GÉNÉRALE
DÉB. LYMPHATISME, ETC.
Liqueur Kola
Liqueur Menthe
Liqueur Quinquina
Liqueur Orange
Liqueur Cacao
Liqueur Vanille
Liqueur Noyau
Liqueur Anis
Liqueur Cognac
Liqueur Rhum
Liqueur Kirsch
Liqueur Absinthe
Liqueur Cassis
Liqueur Fraise
Liqueur Framboise
Liqueur Mirabelle
Liqueur Prune
Liqueur Poire
Liqueur Pomme
Liqueur Pêche
Liqueur Abricot
Liqueur Cerise
Liqueur Mûre
Liqueur Menthe Verte
Liqueur Menthe Blanche
Liqueur Menthe Rouge
Liqueur Menthe Jaune
Liqueur Menthe Bleue
Liqueur Menthe Violette
Liqueur Menthe Noire
Liqueur Menthe Orange
Liqueur Menthe Rose
Liqueur Menthe Grise
Liqueur Menthe Marron
Liqueur Menthe Vert-de-gris
Liqueur Menthe Bleu-de-ciel
Liqueur Menthe Bleu-de-France
Liqueur Menthe Bleu-de-Prusse
Liqueur Menthe Bleu-de-Cobalt
Liqueur Menthe Bleu-de-Cobalt
Liqueur Menthe Bleu-de-Cobalt